

## **JUZGADO DEL TRABAJO**

Dentro de los autos caratulados: GAITAN, MARIO c/NUEVO SOLANO s/Cobro de Pesos, Expte. N° 701/2002, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Laboral de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Ma. Andrea Deco, Jueza Subrogante, Secretaria de la Dra. Paula N. Hechem, se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a los herederos del señor Mario Gaitan, D.N.I.: 6.038.768, para que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimientos de ley (art. 597, CPCC). Fdo.: Dra.: Ma. Susana Alicia Paoletti. Secretaria. Juzgador Primera Instancia de Distrito Laboral de la Segunda Nominación de Rosario. Paula N. Hechem, secretaria subrogante.

§ 11            110219    Set. 3 Set. 7

---

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de Familia de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Juez del trámite Dr. Marcelo José Molina, se ha dispuesto declarar rebelde al Sr. Fernando Adrián Cardarelli, D.N.I. N° 16.347.262, prosiguiendo el trámite sin su representación, continuando el juicio con el Defensor de Oficio que se designe conforme lo dispuesto por el art. 78 del CPCCSF. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, por dos días. Autos: BRUNO, MARIA INES c/CARDARELLI, FERNANDO A. s/Pérdida de Patria Potestad - Medida Cautelar"; Expte. N° 2442/03. Rosario. Luis Alberto Bitetti, secretario.

§ 11            110210    Set. 3 Set. 7

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Bergia, en los autos caratulados GERLO, NILDA HAYDEE s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, Expte. N° 688/10, se ha dictado la resolución N° 2175 de fecha 21 de julio de 2010. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción que expresa. Publíquense los edictos por el término de ley. Désele intervención al Defensor General. En consecuencia se hace saber que se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses a la señora Nilda Haydee Gerlo, D.N.I.: 12.525.437, argentina, nacida en Rosario el 25 de Junio de 1958, de apellido materno Centeno, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley. Rosario, 27 de Julio de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15            106602            Set. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Décima Octava Nominación de Rosario, dentro de los autos: BUSTOS EVA SUSANA y SIGURO HECTOR HUGO c/BARBAGALLO R. y Otros s/Escrituración, Expte. N° 2203/08: Rosario 12 de Agosto de 2010; A los mismos fines y apercibimientos que la anterior fijase nueva

fecha de audiencia para el día 15 de septiembre de 2010 a las 9:00 hs.; Notifíquese por edictos con el decreto de fs 259 Expte. N° 2205/08; Fdo. Dr. Cadierno (Juez) en suplencia Dra.: Huljich (Secretaria) Otro: Rosario, 27 de Mayo de 2010; Previo a lo solicitado advirtiéndole la proveyente que no se ha efectuado el sorteo de defensor de oficio (fs. 259) para sorteo desígnase audiencia para el día 28 de Junio de 2010 a las 9:00 horas publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley, Expte. N° 2203/08). Fdo. Dra. Susana Silvina Gueller (Juez) Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria) Otro: Rosario 22 de Junio de 2010. Atento la proximidad de la fecha A los mismos fines y apercebimientos que la anterior fíjase nueva fecha de audiencia para el día 18 de Agosto de 2010 a las 9 hs. Notifíquese por edictos con el decreto precedente (Expte. N° 2203/08). Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez) Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall Central por el término de ley, a los efectos legales correspondientes. Rosario, Agosto de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11            110180    Set. 3 Set. 7

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la Cuarta Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: HOYOS MARIA DEL CARMEN y Otro c/RINCON RUBEN y Otros s/Desalojo, Expte. N° 859/10. Rosario, 29/07/10; 1. Téngase presente lo manifestado. 2. Téngase por ampliada la fianza oportunamente ofrecida, líbranse oficios y edictos a los fines solicitados; conforme se ordenara a fs. 106 Fdo. Dr. Martínez Thoss (Juez) - Dra. Paulinelli (Secretaria). Otro. Rosario, 18/06/10; Bajo la Fianza ofrecida que se acepta y previa justificación de solvencia por ante el Actuario; se extenderá en autos; ofíciase a los fines de inscribir como litigioso el inmueble motivo de los presentes (art. 521 y 276 C.P. Civiles) oportunamente. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (P.B.) atento lo normado por los artículos 521 y 67 del C.P. Civiles. 859/10. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Fdo. Dr. Martínez Thoss (Juez); Liliana Paulinelli, secretaria.

§ 11            110234    Set. 3 Set. 7

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario hace saber que en los autos caratulados: LEZCANO OMAR s/Su Propia Quiebra, Expte. N° 207/03 se ha presentado la Reformulación del Proyecto de Distribución en fecha 12/08/2010. Rosario, 25 de Agosto de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

S/C            110232    Set. 3 Set. 6

---

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: BRUNELLO VILMA T. s/Pedido de Quiebra por Acreedor, Conv. Conc. Preventivo, Expte. N° 540/09, se ha resuelto en fecha 27 de mayo de 2010, por Auto N° 1254/10: Dejar sin efectos la resolución Nro. 897/10, de fecha 21/04/10. Declarar la apertura del concurso preventivo de Vilma Teresa Brunello, con domicilio real en calle Pasaje Famatina 34 y legal en San Lorenzo 3813, de esta ciudad, D.N.I. Nro. 11.124.922. Se ha designado Síndico al C.P.N. Rubén José Ramón Sánchez, con domicilio en Ituzaingó 1934, 1er. Piso, Of. 03, de Rosario. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificación de créditos

ante el Síndico en Octubre 8 de 2010 y fechas para presentación de Informes Individual y General en Octubre 19 de 2010 y Noviembre 5 de 2010, respectivamente. Fíjase audiencia informativa, la que se llevará a cabo 5 días antes del vencimiento del período de exclusividad que se determinará oportunamente. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 55            110179    Set. 3 Set. 9

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe comunica a la Demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/DELGADO MARIA ESTER, s/Ejecución Fiscal; Expte. 1570/99, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 10/3/10. Reinscríbese la cautelar oportunamente ordenada, oficiándose a sus efectos, Expte. N° 1570/99. Fdo.: Dr. Oroño Juez en suplencia, Dra. Glencross, secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días, Código Fiscal. Rosario, 12 de Mayo de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C            110245    Set. 3 Set. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BAGDZIUS, PEDRO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15            110175    Set. 3 Set. 16

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HURE DANIEL ANTONIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Julio de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15            110176    Set. 3 Set. 16

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación, ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don RICARDO JOSE RANDAZZO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Agosto de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15            110185    Set. 3 Set. 16

---

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez; Secretaría de la Dra. Reynoso, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ISABEL RIOVITTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 24 de Agosto de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            110213   Set. 3 Set. 16

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA VICENTA DE GIOVANNI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30/08/2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15            110201   Set. 3 Set. 16

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario ,llama a los herederos , acreedores y legatarios de ISIDRO TOMATIS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Agosto de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15            110202   Set. 3 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s doña Helena Adela Zöpke, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "ZÖPKE HELENA ADELA s/Sucesión", Expte. Nº 1023-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 27 de Agosto de 2010.

§ 15            110183   Set. 3 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña VERA PARAPETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Agosto de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15            110170   Set. 3 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GILBERTO DANIELE y de doña JUANA JUSTINA COLACRAI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Agosto de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15            110171   Set. 3 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5

de Rosario, dentro de los caratulados: FERRI EVA G. y HERNANDEZ MARIA DE LUJAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 423/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Eva Gladys Ferri y/o Eva Gladys Ferri de Hernández y/o Eva Ferri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Agosto de 2010. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15            110288    Set. 3 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: TERRONE OSCAR ERNESTO, s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 497/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Oscar Ernesto Terrone, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Agosto de 2010. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 25            110285    Set. 3 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RE ROBERTO JOSE, s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 585/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Roberto José Re, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Agosto de 2010. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15            110286    Set. 3 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CARRE LIONEL NORIS s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 413/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Lionel Noris Carre y/o Lionel N. Carre, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Agosto de 2010. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15            110289    Set. 3 Set. 16

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primara Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rafael Gonzalo Pasquinelli, D.N.I. N° 6.157.768, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo

apercibimiento de ley. Autos: PASQUINELLI, RAFAEL GONZALO s/ Sucesión, Expte: N° 604/10. Firmat, 23 de Agosto de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15            110209    Set. 3 Set. 16

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: SERON NORMA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 694/10, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de doña: Norma Beatriz Serón, para que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercebimientos de ley. Firmat, 26 de Julio de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15            110188    Set. 3 Set. 16

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil y Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Molinari Emilia Virginia, para que en término y bajo los apercebimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MOLINARI EMILIA VIRGINIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 785/2010. Firmat, 18 de Agosto de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15            110261    Set. 3 Set. 16

---

## **CAÑADA DE GOMEZ**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, Dra. Adriana Cuaranta, secretaria del Dr. Guillermo Coronel, comunica a la Demandada y/o sus Herederos y/o sus Legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/COOPERATIVA AGRICOLA MIXTA LTDA. CAÑADA DE GÓMEZ s/Ejecución Fiscal, Expte. 1162/06, se ha dictado lo siguiente: N° 1927. Cañada de Gómez, 19 de noviembre de 2009. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado con más intereses conforme a lo expuesto en los considerandos aplicados desde la fecha de la liquidación y costas. Los honorarios serán regulados una vez practicada planilla. Fdo.: Dra. Cuaranta, Juez - Dr. Coronel, Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Cañada de Gómez, de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C            110235    Set. 3 Set. 9

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, el Secretario que suscribe comunica a la Demandada, a sus Herederos y/o a sus Legatarios que en autos caratulados ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/IACOPINI ALCIDES y/o Ot. s/Ejecución

Fiscal; Expte. 1162/06, se ha dictado lo siguiente: Nro. 2019. Cañada de Gómez, 30 de noviembre de 2009. Autos y Vistos: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado a mérito del Poder General acompañado que exhibe y se le devuelve, dejándose copia glosada en autos. Por iniciada demanda de ejecución fiscal contra Iacopini Alcides O.y/o Iacopini Eeminda M. P. de, con domicilio en calle Moreno 91 de esta ciudad de Cañada de Gómez, Pcia de Santa Fe. Agréguese la constancia acompañada. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de 10 (diez) días se llevará adelante la ejecución por la suma de Pesos siete mil cuatrocientos quince con sesenta y cinco centavos (\$ 7.415,65.) con más la suma de Pesos mil cuatrocientos ochenta y tres con veinte centavos (\$ 1.483,20) estimada provisoriamente para intereses y costas. Como solicita, líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre bienes de la parte demandada hasta cubrir la suma de reclama más la estimada provisoriamente para intereses y costas. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. (Autos: A.P.I. c/IACOPINI ALCIDES y/o Ot. s/Ejecución Fiscal - Expte. N° 1286/09). Firmado: Dra. Cuarenta -Jueza- Dr. Coronel, secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Cañada de Gómez, de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C 110236 Set. 3 Set. 9

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Cañada de Gómez, el Secretario que suscribe comunica a la Demandada, a sus Herederos y/o a sus Legatarios que en autos caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/DIETSCHI OTTO y Otro s/Ejecución Fiscal, Expte. 1084/99, se ha dictado lo siguiente: "Cañada de Gómez, 16/06/09. Atento lo manifestado y constancias de autos, déjese sin efecto la cautelar ordenada en autos, y en su lugar trábese embargo sobre el bien denunciado, propiedad del demandado por idéntica suma y en los mismos términos que el anterior. Líbrese oficio. Notifíquese (Expte. N° 1084/99). Fdo.: Dr. Rambaldo, Juez en suplencia. Dr. Fuster -Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Cañada de Gómez, 09 de Agosto de 2010. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C 110240 Set. 3 Set. 9

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Cañada de Gómez, el secretario que suscribe comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/COLA ENRIQUE s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1071/99, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 16/06/2009. Atento lo manifestado y constancias de autos, déjese sin efecto la cautelar ordenada a fs. 6 y en su lugar, trábese inhibición general de bienes de la parte demandada hasta cubrir la suma reclamada de \$ 1.700,02.- en concepto de capital con más la suma de \$ 510,- estimados provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio. Notifíquese (Expte. N° 1071/99). Firmado: Dr. Rambaldo - Juez en suplencia- Dr. Fuster - Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Cañada de Gómez, 09 de Agosto de 2010. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C 110241 Set. 3 Set. 9

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y

Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, Dra. Adriana Cuaranta, secretaria del Dr. Guillermo Coronel, comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/PINO S.A. QUIMICA AG s/Ejecución Fiscal", Expte. 1161/06, se ha dictado lo siguiente: 1926. Cañada de Gómez, 19 de Noviembre de 2009. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga integro pago del capital reclamado con más intereses conforme a lo expuesto en los considerandos aplicados desde la fecha de la liquidación y costas. Los honorarios serán regulados una vez practicada planilla. Fdo.: Dra. Cuaranta -Juez- Dr. Coronel -Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Cañada de Gómez, 09 de Agosto de 2010. Sergio Luis Fuster, secretario.  
S/C 110248 Set. 3 Set. 9

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, el Secretario que suscribe comunica a los herederos del co demandado OSCAR ATILIO VARVELLO que en autos caratulados "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BROGLIA HECTOR y/o Otros s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 112/07, se ha dictado lo siguiente: "Nro. 197. Cañada de Gómez, 07/03/2007. Autos y Vistos: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado a mérito del Poder General acompañado que exhibe y se le devuelve, dejándose copia glosada en autos. Por iniciada demanda de ejecución fiscal contra Broglia Héctor N. y Otro con domicilio en calle Pagani 66 de esta ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de 10 (diez) días se llevará adelante la ejecución por la suma de \$ 7.762,42 (Pesos siete mil setecientos sesenta y dos con cuarenta y dos centavos) con más la suma de \$ 1.552,40.- (Pesos mil quinientos cincuenta y dos con cuarenta centavos) estimada provisoriamente para intereses y costas. Como se solicita, líbrese mandamiento de ejecución y embargo sobre bienes de la parte demandada suficiente hasta cubrir la suma de reclama más la estimada provisoriamente para intereses y costas. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. (Autos: "API c/BROGLIA HECTOR y Otros s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 112/07. Fdo.: Dra. Cuaranta, Jueza - Dr. Coronel -Secretario. Cañada de Gómez, 18/09/2009. Agréguese las boletas de depósito acompañadas. Cítese y emplácese a los herederos del codemandado Oscar Atilio Varvello por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. (Art. 597 del CPCC) (Expte. Nº 112/07). Fdo.: Dra. Aguaya -Juez en suplencia- Dr. Coronel -Secretario Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Cañada de Gómez, de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.  
S/C 110249 Set. 3 Set. 9

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda

Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Jueza), Secretaría de la Dra. Dora Diez, en los Autos caratulados: SINDICATURA EX BID C.L. s/Quiebra, c/VIVAS ROBERTO, s/Ejecutivo; Expte. N° 197/95, informa que se ha dictado lo siguiente: Villa Constitución, 05 de Marzo de 2010. Agréguese el acta de defunción que en fotocopia debidamente certificado se acompaña. Habiéndose denunciado el fallecimiento del demandado Roberto Vivas, cítese y emplácese a los herederos de Roberto Vivas a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de ley. Publíquense edictos de conformidad al Art. 597 del C.P.C.C. y notifíquese por cédula a los domicilios reales. Al pedido de suspensión de término, estése a lo prescripto por el Art. 47 segundo párrafo del C.P.C.C. (Expte. N° 197/95). (Fdo.) Dra. Griselda Ferrari (Juez), Secretaria de la Dra. Dora Diez. Villa Constitución, Setiembre de 2010. Dora Diez, secretaria.

S/C            110192    Set. 3 Set. 9

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Agueda Orsaria, dentro de los Autos caratulados: POSEBON, PEDRO VICTORIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 667/2010, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Pedro Victorio Posebon, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 20 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15            110177    Set. 3 Set. 16

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Victor Raúl Mingiaca, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los Autos caratulados: MINGIACA, VICTOR RAUL, s/Declaratoria de Herederos, Expte. 698/10. Villa Constitución, Setiembre de 2010. Dora Diez, secretaria.

§ 15            110182    Set. 3 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría a cargo de la Dra. Dora Diez, dentro de los Autos caratulados: NOTARPASCUALE MARIA ESTHER, s/Sucesión, Expte. Nro. 340/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Esther Notarpascuale, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 30 de Julio de 2010. Dora Diez, secretaria.

§ 15            110184    Set. 3 Set. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los Autos: SALCEDO DOMINGO s/Dec. Herederos - Sucesión; Expte. N° 689/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Domingo Salcedo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 11            110187    Set. 3 Set. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito No 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: ZUCHELLI DELIA TERESA s/Sucesión; Expte. N° 388/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Delia Teresa Zuchelli, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 17 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15            110186    Set. 3 Set. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "ELENA PELLEGRINI s/Sucesión"; Expte. N° 761/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Elena Pellegrini, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15            110181    Set. 3 Set. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: SIEZA MARIA DEL CARMEN s/Sucesión; Expte. N° 840/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María del Carmen Sieza, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15            110178    Set. 3 Set. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "FONTANA LADINO s/Declaratoria de herederos"; Expte. N° 770/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ladino Julio Fontana, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15            110169    Set. 3 Set. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: FILIPPINI JORGELINO ENRIQUE s/Dec. Herederos - Sucesión; Expte. N° 495/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Jorgelino Enrique Filippini, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15            110173    Set. 3 Set. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1°

Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "CATALA SALVADOR s/Dec. Herederos - Sucesión"; Expte. N° 706/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Salvador Catala, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15            110172    Set. 3 Set. 16

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaria a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Jorge Domingo Riccardo, D.N.I. N° 6.143.812, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: RICCARDO JORGE DOMINGO, s/Sucesión; Expte. N° 1030/10. Melincué, 26 de Agosto de 2.010. Estanislao Surraco, secretario.

§ 18            110287    Set. 3 Set. 16

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TTRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/ALVAREZ CLAUDIO A. s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1635/2010, se ha dispuesto notificar al Sr. Alvarez Claudio A., lo siguiente: Resolución N° 1554, Venado Tuerto, 13 de Agosto de 2010. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor, Alvarez Claudio A. D.N.I. 27.422.047, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos Seiscientos Ochenta y Seis con 47/100 (\$ 686,47), con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal - Juez; Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 25 de Agosto de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11            110208    Set. 3 Set. 9

---

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/SOSA ANGEL RAMON y Otra s/Juicio Ejecutivo, Expte.

N° 1270/2009, se ha dispuesto notificar al Sr. Sosa Angel Ramón, y a la Sra. Herrera Verónica Patricia, lo siguiente: Resolución N° 1556, Venado Tuerto, 13 de Agosto de 2010. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor, Sosa Angel Ramón D.N.I. 20.098.835, y contra Herrera Verónica Patricia, D.N.I. 23.667.654, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos Dos Mil Doscientos Cuarenta y Nueve con 27/100 (\$ 2.249,27.-) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal - Juez - Dra. Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 25 de Agosto de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11            11203    Set. 3 Set. 9

---

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra No 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, en los Autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/TABOADA GONZALO EMANUEL s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 988/2009, se ha dispuesto notificar al señor Taboada Gonzalo Emanuel, lo siguiente: Resolución N° 1559, Venado Tuerto, 13 de Agosto de 2010. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor, Taboada Gonzalo Emanuel DNI. 30.703.691, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos ochocientos setenta y seis con 41/100 (\$876,41.-) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Venado Tuerto, 26 de Agosto de 2010. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, Juez subrogante, Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11            110207    Set. 3 Set. 9

---

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, secretaria Dra. Lidia E. Barroso, en los Autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/DACUNDA CARLA LORENA s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 1634/2009, se ha dispuesto notificar a la señora Dacunda Carla Lorena, lo siguiente: Resolución N° 1560, Venado Tuerto, 13 de Agosto de 2010. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señora, Dacunda Carla Lorena DNI. 21.536.897, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos quinientos noventa y ocho con 52/100 (\$598,52.-) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Venado Tuerto, 25 de Agosto de 2010. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, Juez subrogante, Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11            110204    Set. 3 Set. 9

---

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, en los Autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE

COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/MUÑO LUIS s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 1639/2009), se ha dispuesto notificar al señor Muño Luis, lo siguiente: Resolución N° 1558, Venado Tuerto, 13 de Agosto de 2010.- Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor, Muño Luis DNI. 20.623.605, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos seiscientos ochenta y uno con 12/100 (\$681,12.-) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Venado Tuerto, 26 de Agosto de 2010. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, Juez subrogante, Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11            110206    Set. 3 Set. 9

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, el secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don Daniel Aldo Lucero o Aldo Daniel Lucero, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos "LUCERO, DANIEL ALDO s/Sucesión (Expte. 1278/2009). Venado Tuerto, 18 de Agosto de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 15            110295    Set. 3 Set. 16

---